



DECRETO N° 1736 /

TEMUCO, 15 NOV 2023

**VISTOS:**

- 1.- La solicitud de Transferencia por Arriendo de Patente de fecha 22.11.2023, presentada por Eventos Angel Spa.
- 2.- El contrato de arriendo de fecha 27.04.2023, entre Jet Lunch Limitada y Eventos Angel Spa, celebrado en la notaria Jorge Elías tadres Hales, por la patente de cabaret y el local en que este se ubica.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

**DECRETO:**

- 1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia por Arriendo** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	: 4-1913
Clasificación	: ALCOHOLES
Actividad Económica	: SALON DE BAILE O DISCOTECA
Código Actividad	: 563.001
Dirección Comercial	: MANUEL MONTT 1031
Decreto de Renovación	: N°1063, del 17.07.2023
Nombre Titular de la Patente	: JET LUNCH LIMITADA
Rut Titular de la Patente	: 78.967.280-6
Dirección Particular	: [REDACTED]
Nombre del Arrendatario	: EVENTOS ANGEL SPA
RUT Arrendatario	: 77.747.735-8
Nombre del Rep. Legal	: ANGELO HERNÁN CHUHAICURA TAPIA
Rut Rep. Legal	: [REDACTED]
Dirección Particular	: [REDACTED]
Fecha de Solicitud	: 22.11.2023
Transferencia N°	: 62
Fecha	: 23.11.2023

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

- 3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

HAA/kng

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Contribuyente



“Por Orden del Alcalde”  
**MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS**  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

2821354